

	Instituto Manuel Belgrano		ACUERDO PEDAGÓGICO						
	ES - DIPREGEP 4507								
	Sgo. del Estero 1239								
	San Antonio de Padua								
	www.institutomanuelbelgrano.edu.ar								
PROFESOR:			ROSSI, MONICA						
CURSO			6°	DIVISIÓN:		A-B	AÑO:		2017
ÁREA/MATERIA:			MATEMÁTICA - Ciclo Superior						
El presente acuerdo pedagógico se celebra entre los alumnos de 6° año división/modalidad Econ. y Adm. o Cs Sociales y la profesora de Matemática Rossi, Monica a fin de establecer las pautas de trabajo durante el presente año. Ambas partes firman al pie de conformidad, conservando el original la docente y una copia a cada alumno, que deberá ser firmada por los padres, tutores o encargados de los mismos.									
1. ACTIVIDADES									
Realizar todas las actividades propuestas en clase, ya sea toma de apuntes, planteo o resolución de situaciones problemáticas, resolución de ejercicios, etc.									
Será necesario e indispensable que cada alumno cuente con sus elementos para trabajar en clase, entre ellos: Calculadora CIENTÍFICA.									
Cumplir con las tareas que queden pendientes de resolver para la próxima clase.									
☐ En caso de ausencia a una clase, es responsabilidad del alumno pedir y completar la carpeta con los temas dados en la misma.									
☐ Entregar los Trabajos Prácticos pedidos en tiempo y forma.									
☐ Estudiar para las Evaluaciones escritas avisadas con mínimo una clase de anticipación.									
☐ Si el alumno estuviera ausente en alguna Evaluación Escrita, ésta sólo podrá ser rendida si trae CERTIFICADO MÉDICO que avale la ausencia, en la primer clase a la que el alumno se reincorpore o como acuerde con la docente.									
☐ Revisar y repasar todos los contenidos vistos durante el año, para poder aprobar la evaluación integradora anual.									
2. DESEMPEÑO DEL ALUMNO (Rendimiento y convivencia):									
Los alumnos intentarán plantear y resolver todas las situaciones problemáticas que la docente proponga, quien estará a disposición del alumno para cualquier duda que se presente, como así también deberán copiar TODO lo que se haga en clase.									
No deben utilizar ningún tipo de telefonía celular en clase.									
No deben comer, ni beber, ni realizar ningún tipo de juego que no sea autorizado o propuesto por la docente, en horario de clase.									
Se espera que el alumno aproveche al máximo el tiempo de clase para tratar de incorporar los nuevos contenidos o repasar anteriores y tratar de evacuar todas las dudas que puedan aparecer, ya sea interactuando con sus pares o con la docente.									
3. EXPECTATIVAS DE LOGRO:									
Al finalizar el ciclo el alumno deberá:									
Elaborar y relacionar conceptos teóricos, aplicar propiedades y realizar un desarrollo correcto de la ejercitación propuesta.									
Modelizar situaciones matemáticas y extramatemáticas mediante ecuaciones para obtener resultados que posibiliten resolver problemas que se planteen en el marco de las mismas.									
Comprender la importancia de la formalización como herramienta de ámbito de la Matemática.									
Demostrar disciplina, esfuerzo, valoración del lenguaje matemático y del intercambio de ideas como medio para lograr los objetivos propuestos.									
Transferir los conocimientos adquiridos a situaciones de la vida diaria.									
Manejar hábilmente la calculadora científica.									
Comprobar lo razonable de los resultados en las respuestas a los problemas.									
4. PAUTAS DE EVALUACIÓN:									
La nota final de cada trimestre estará conformada por el promedio entre: evaluaciones escritas, trabajos prácticos (si los hubiera) y la nota que la docente considera se merece el alumno por su trabajo, responsabilidad y desenvolvimiento en el trimestre.									
FIRMAS Y ACLARACIONES:									